

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 76

Fecha: 14/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3105004 2011 00130	Ordinario	URIEL CARVAJAL LOPEZ	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES Y DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Auto aprueba liquidación de costas, auto susceptible de recurso en caso de no presentarse recurso alguno tengase por TERMINADO el proceso y ARCHIVESE previa cancelacion de su radicacion. w.m.f	11/09/2020		1
76001 3105004 2013 00175	Ordinario	RUBEN DARIO OSPINA BUSTOS	BANCOLOMBIA S.A	Auto aprueba liquidación de costas, y ARCHIVESE el expediente previa cancelacion de su radicacion. w.m.f	11/09/2020		1
76001 3105004 2014 00437	Ordinario	ROBERTO SANCHEZ MEDINA	EMCALI	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia de TRAMITE Y JUZGAMIENTO para el dia 03 de NOVIEMBRE de 2020 a las 3:00 PM. w.m.f	11/09/2020		1
76001 3105004 2014 00576	Ejecutivo	ADOLFO LEON PAZ RIOS	BANCO CAFETERO S.A	Auto de Trámite NO REPONE el auto N° 509 del 14 de Marzo de 2019, Una vez en firme el presente auto librese la medida de embargo. w.m.f	11/09/2020		1
76001 3105004 2014 00599	Ordinario	CARLOS ENRIQUE MEDINA MONDRAGON	CARVAJAL PROPIEDAD E INVERSIONES	Auto obedézcase y cúmplase y fija fecha para la audiencia de que trata el articulo 77 del CPTSS para el dia 08 de OCTUBRE de 2020 a las 8:30 AM. w.m.f	11/09/2020		1
76001 3105004 2018 00235	Ejecutivo	ORLANDO PATIÑO CASTRO	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto de Trámite REQUIERE al BANCO DE OCCIDENTE a fin de que proceda a dar cumplimiento a la medida de Embargo. w.m.f	11/09/2020		1
76001 3105004 2018 00353	Ordinario	LUZ STELLA LABRADOR AVENDAÑO	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto tiene por contestada demanda por parte de PORVENIR Y COLPENSIONES, ADMITE DEMANDA DE RECONVENCION e integra como Litis al MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. w.m.f	11/09/2020		1
76001 3105004 2019 00476	Ejecutivo	RODOLFO ANTONIO HURTADO	CERVECERIA DEL VALLE S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo w.m.f	11/09/2020		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20 SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN BULA FECHA 14/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN MISMA A LAS 6:00 P.M.

ROSALBA VELASQUEZ M. SOTERA

